



INFLACIÓN

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de septiembre de 2006, en el que destaca:

El índice general mensual: El INPC registró una variación mensual de 1.01 por ciento, mayor en 0.61 puntos porcentuales a la observada en septiembre de 2005 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 4.09 por ciento, cifra 1.09 puntos porcentuales mayor al objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Al mes de septiembre, la inflación acumulada fue de 2.47 por ciento (ver gráfica 3).

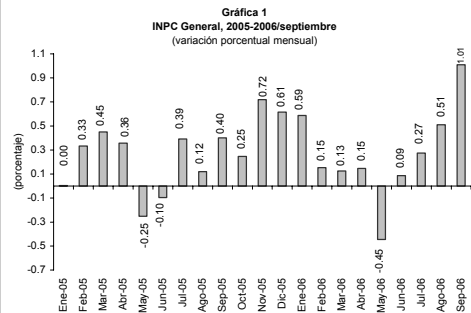
Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de septiembre de 2006: Se estimó una inflación general en septiembre de 0.77 por ciento, con lo que se espera que la inflación general anual al cierre del año sea de 3.70 por ciento, por lo que prevén que se ubicará cerca del intervalo superior de variabilidad establecido por el Banxico.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual: Al alza: Jitomate, colegiaturas, azúcar, tortilla de maíz, pollo en piezas y cebolla. A la baja: Aguacate, papa, naranja, servicios turísticos en paquete, jugos o néctares envasados, productos para el cabello, queso fresco y papel higiénico.

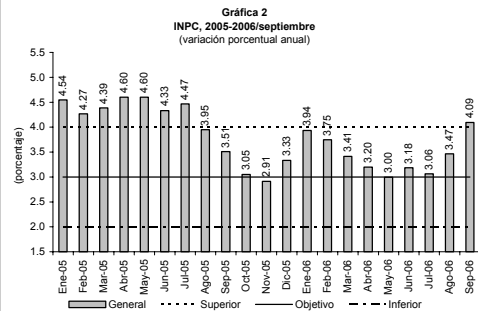
Comentarios: El repunte de la inflación general se explica, principalmente, por el incremento en el precio de las frutas y verduras afectadas por las condiciones climatológicas adversas que incidieron sobre las cosechas de dichos bienes. Dado el nivel observado de la inflación, es de esperar un repunte en las expectativas inflacionarias en lo que resta del año. No obstante, se podría prever que el Banco de México logre ubicar el nivel de la inflación cerca del intervalo superior de variabilidad, abriéndose así la posibilidad de que el Banco de México endurezca nuevamente su política monetaria en los próximos meses aumentando la tasa de interés de referencia que actualmente es de 7.00 por ciento.

La inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y que se considera, refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación mensual de 0.30 por

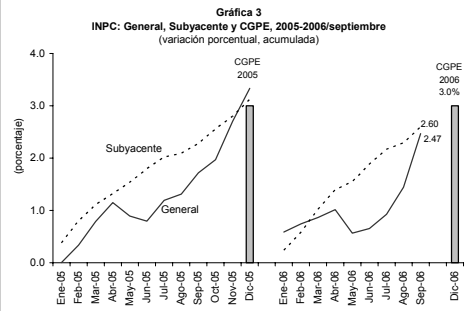
ciento, mayor a la expectativa del sector privado de 0.27 por ciento; dicho nivel inflacionario se explica por los problemas de abasto de azúcar registrados en las últimas semanas, así como el impacto del alza en el precio de la tortilla. La inflación subyacente anual fue 3.45 por ciento y la inflación acumulada de 2.60 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna
<http://www.cefp.gob.mx>